

CAMARONERA SAN JOSÉ S.A. SANJOCAMAR



El Guabo, marzo del 2013

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE MACHALA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, yo Manuel Martín Samaniego Lituma en calidad de Representante Legal de CAMARONERA SAN JOSE S.A. SANJOCAMAR remito a usted lo siguiente:

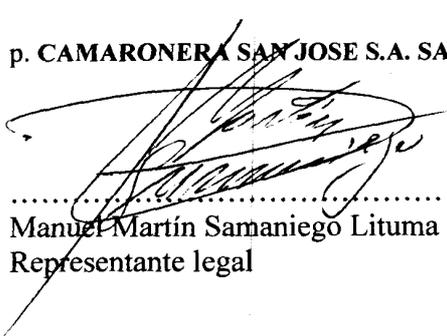
1. Formulario de Actualización de Datos.
2. Solicitud de acceso y declaración de responsabilidad.
3. Copia simple del nombramiento del representante legal.
4. Copia a color de la cédula y certificado de votación del representante legal.
5. Copia simple de la planilla de luz.
6. Copia simple del Registro Único de Contribuyentes.

Para lo cual autorizo al señor Alexis Arturo Silva Viejó con cédula de ciudadanía #1206492546 a realizar los trámites correspondientes.

Por la atención que se digne dar a la presente, le anticipo mis más sinceros agradecimientos.

Atentamente,

p. CAMARONERA SAN JOSE S.A. SANJOCAMAR


.....
Manuel Martín Samaniego Lituma
Representante legal

Dirección: Playas General Villamil

Telef: 2951225 / 2950279

Playas-Guayas-Ecuador

Imprimir



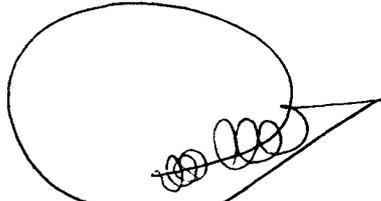
2013-07-06-000-D000407

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS NUMERO: 2013-07-06-000-D000407

Ante mí, Abogada. Ruth Elizabeth Dávila Heras NOTARIA UNICA del cantón EL GUABO, comparecen el(la)(los) señor(a)(es): MANUEL MARTIN SAMANIEGO LITUMA, portador(a) de la cédula de ciudadanía número:070213655-7, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, por los derechos que representa en calidad de Gerente General de CAMARONERA SAN JOSE S.A SANJOCAMAR, y domiciliado(a)(s) en la ciudad de EL GUABO, a quien(es) de conocer doy fe, en virtud de haberme presentado su(s) documento(s) de identificación; y, bajo juramento declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el **AUTORIZACIÓN** que antecede, es (son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia autentica(s). Para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral nueve del artículo dieciocho de la Ley Notarial.- El presente reconocimiento no se refiere al contenido del presente documento, sobre cuyo texto no asume responsabilidad alguna esta Notaria.- Se archiva copias.- EL GUABO , CATORCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL TRECE.


MANUEL MARTIN SAMANIEGO LITUMA,
CI. 0702136557







ABOGADA. RUTH ELIZABETH DÁVILA HERAS
NOTARIA UNICA DEL CANTON EL GUABO

ABG. RUTH DAVILA HERAS
NOTARIA PUBLICA
EL GUABO - EL ORO - ECUADOR